PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D. C. **septiembre** de 2.025

Señor
Ing. YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
SUPERVISOR CONTRATO **No CO1_PCCNTR_7617632**
Cargo del supervisor: Coordinador Académico – Instructor G15
Dependencia: Centro De Tecnologías del Transporte - CTT
Bogotá D. C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de **septiembre** del año 2025

Referencia: No CO1_PCCNTR_7617634 del año 2.025

Jesús Fernando Contreras Pabón identificado con la cédula de ciudadanía No. **13'456.602** de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnologías del Transporte en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para cada contrato la suma de: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($ 44.461.940). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago equivalente a los días ejecutados en el mes de marzo de 2025 por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($3.679.609), b. Ocho (8) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511) y C) Un (01) último pago equivalente a los días ejecutados en el mes de diciembre del 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.986.243).*

Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral, de forma presencial y/o virtual, así como otras actividades que se deriven de los diferentes programas, niveles y especialidades impartidas por el centro de tecnologías del transporte del SENA - regional distrito capital, en formación regular.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices cumpliendo con la programación académica predeterminada por la Coordinación respectiva para los grupos o fichas asignadas en los programas y competencias (acorde se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento y el área temática, según las normas, procesos y metodologías pedagógicas institucionales	Orientar el desarrollo de guías de aprendizaje, de manera integral, verificar el material de apoyo que este acorde con el programa de formación	 

2	Ejercer el control propio de la ejecución contractual con independencia y autonomía de forma oportuna y dentro de los términos establecidos, con el fin de obtener la correcta ejecución del contrato.	Cumplir con la programación establecida por la coordinación académica	
3	Participar en comités de seguimiento y evaluación a aprendices, aportando las evidencias necesarias para el desarrollo de las evaluaciones de aprendices y suministrando las evidencias para el desarrollo de las diferentes acciones de formación	Informar oportunamente el seguimiento de los casos de aprendices, que requieran atención académica y comportamental establecido en el reglamento del aprendiz.	 En el momento que se requiera
4	Presentar en forma mensual al supervisor del contrato y en las fechas establecidas por el centro de formación, el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.	Se presenta mensualmente al supervisor del contrato, en las fechas establecidas por el centro de formación el reporte de actividades, formato GTH-F-062 V10	

5	Registrar en las fechas establecidas por la coordinación académica, la evaluación de los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFÍA Plus de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional establecido en el Sistema Integrado de Gestión Siga Compromiso, exceptuando el de Etapa Productiva	Se registra en las fechas establecidas por la coordinación académica, la evaluación de los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFÍA Plus de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional	 En el momento que se requiera
6	Responder por la integridad y buen uso de los materiales, equipos y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado, para el desarrollo de la ejecución de su contrato.	Monitorear el buen uso de los equipos, instrumentos y herramientas de formación y entregarlos en buen estado	
7	Cumplir con los lineamientos de la entidad, portando el carnet en un lugar visible y hacer cumplir esta medida a los aprendices.	Se cumple con portar los elementos adecuados para impartir la formación (Carnet, bata, etc.)	

8	Participar como apoyo técnico en los trámites de los procesos de bienes y servicios en sus diferentes etapas de contratación, acorde con la designación realizada por la Subdirección del centro en razón de su área y/o especialidad.	Cuando se requiere, se apoya técnicamente en los trámites de los procesos de bienes y servicios en sus diferentes etapas de contratación.	
9	Asistir y participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones para la mejora continua de los procesos de formación profesional integral.	Cuando se convoca se asiste y participa de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones para la mejora continua de los procesos de formación profesional integral	
10	Participar en las actividades convocadas por el centro de formación para atender los procesos institucionales	Asistir, convocar a los aprendices a las actividades de simulacros, reuniones, programadas por parte del Centro de Tecnologías del Transporte	

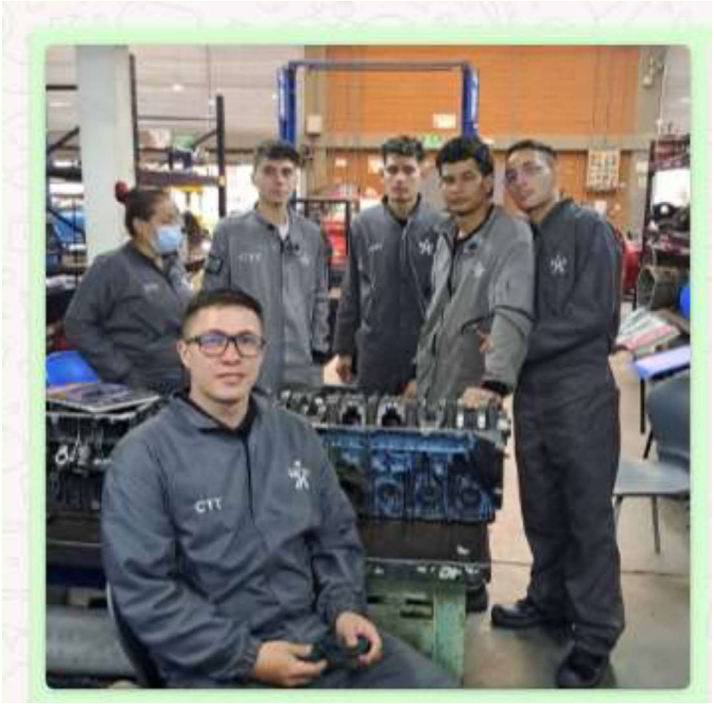
11	Presentarse al proceso de evaluación y certificación de normas sectoriales de competencia laboral requeridas para la prestación del servicio como instructor	Realizar certificación de competencia laboral en orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos	 El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA JESUS FERNANDO CONTRERAS PABON
12	Ejecutar su contrato como instructor de aulas móviles conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral en Aulas Móviles).	N / A	
13	Ejecutar su contrato como instructor conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, según el manual de articulación con la Educación Media, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral del programa articulación con la media).	N / A	

14	Ejecutar la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo, para orientar el desempeño Guía.	N / A	
15	15. Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral virtual)	N / A	
16	Presentar en las fechas establecidas por el centro de formación, las planillas y demás documentos para el trámite de pago	Se entregan los documentos dentro de las fechas establecidas	

17	Asumir los costos que le impliquen cumplir con el uso de los elementos de protección personal, seguridad industrial y SST, según los lineamientos SG-SST, Ambientales y de Bio-Seguridad para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de estos dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación	Se adquirieron comercialmente los elementos de protección personal requeridos, asumiendo sus costos.	
18	Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo e higiene industrial, propias del centro de formación Tecnologías del Transporte y procedimientos seguros en el desarrollo de las actividades asignadas.	Los Aprendices deben cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo e higiene industrial, propias del centro de formación Tecnologías del Transporte y procedimientos seguros en el desarrollo de las actividades asignadas	

19	Hacer cumplir el porte del uniforme y normas de seguridad y salud en el trabajo a los aprendices en los procesos formativos en taller y ambientes colaborativos acorde con el programa de formación y manual del aprendiz.	Se hace cumplir el porte del uniforme y normas de seguridad y salud en el trabajo a los aprendices en los procesos formativos en taller y ambientes colaborativos acorde con el programa de formación y manual del aprendiz	
20	Participar en los procesos de ingreso, selección e inducción de aprendices acorde con las solicitudes de la coordinación académica.	Se participa en los procesos de ingreso, selección e inducción de aprendices, acorde con las solicitudes de la coordinación académica	
21	Apoyar alternativas de etapa productiva de Proyectos productivos, seguimiento a etapa productiva, investigación y las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto contractual y las que sean requeridas por el supervisor del contrato dando cumplimiento a la normatividad vigente.	Se incentiva a los Aprendices al diseño y fabricación o mantenimiento de vehículo	

22	Cumplir con la gestión documental conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Se cumple con la gestión documental conforme al sistema integrado de Gestión.	
23	Atender oportunamente los requerimientos que le haga el supervisor del contrato.	Se atiende los requerimientos que hace el supervisor del contrato	Cuando se requiera
24	Apoyar la divulgación de la oferta de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.	Divulgar la oferta de Formación con la comunidad en general, gremios, empresas, organizaciones.	
25	Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato y/o Ordenador del Gasto.	Cuando se requiera	
26	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades	Apoyar la gestión contractual requerido en aspectos técnicos y de	Cuando se requiera

	para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera	experiencia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios del centro de formación	
27	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la	Reporte de las actividades de acuerdo con la responsabilidad asignada en la gestión académica de la ficha 306 4080 de la jornada tarde y la ficha 311 4657 de la jornada nocturna	

	información. Adicionalmente entregar el acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores		
28	Entregar los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.	Entrega oportuna de los documentos que garantizan el pago de honorarios en los tiempos establecidos.	La documentación es entregada de manera oportuna y en los tiempos establecidos. 
29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato	Se está atento a las indicaciones de la Coordinación Académica	Cuando se requiera

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. **89084456** , expedida por **MI PLANILLA**, correspondiente al mes de ***agosto*** del año 2.025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,



Jesus Fernando Contreras Pabón
Contratista
CC # 13'456.602 de Cúcuta

Recibí a satisfacción:

Firma 

Ing. YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
Supervisor Contrato **CO1_PCCNTR_7617634** del año 2.025
Coordinador Académico – CTT

CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE

inyeccion y transmision

NOMBRE DEL INSTRUCTOR : **JESÚS FERNANDO CONTRERAS PABÓN** ***MES/AÑO:*** ***SEPTIEMBRE del 2025***

FECHA			HORARIO	No DE FICHA	Noviembre	TIPO		HORAS DIA	HORAS
D	M	A	FICHA			TEORICO	PRACTICO		ACUMULADAS
1	SEP	2025	14:00 22:00	3064080 - 3114656	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	8
2	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	16
4	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	24
5	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	32
8	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	40
11	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	48
12	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	56
15	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	64
16	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	72
17	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	80
18	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	88
19	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	96
22	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	104
23	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	112
24	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	120
25	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	128
24	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	136
25	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	144
26	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	152
29	SEP	2025	14:00 22:00	2612641 - 2681227	Evaluar y reparar motores gasolina sistemas inyeccion y transmision	X	X	8	160

Nombre del Instructor

JESUS FERNANDO CONTRERAS PABON

C.C: 13´456´602 CUCUTA

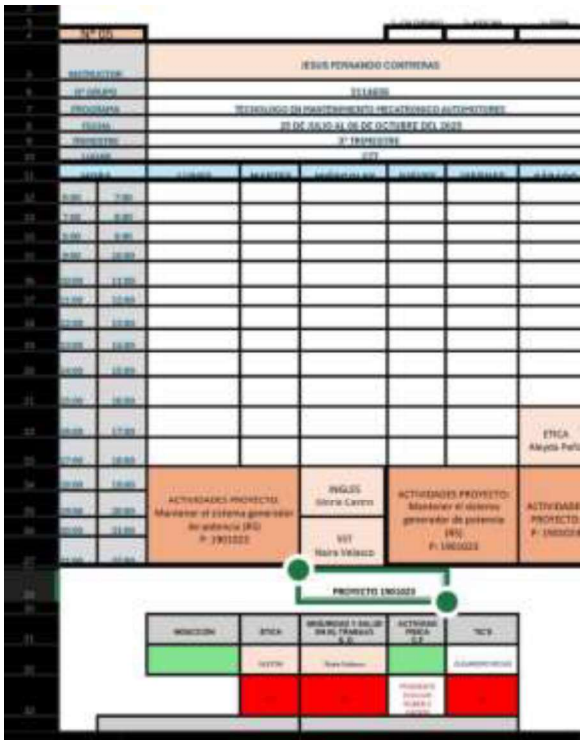
NOMBRE COORDINADOR: Yelson Alberto Romero Carrillo

C.C. : 79' 743. 399

FIRMA:

Nº 07							
INSTRUCTOR		JESUS FERNANDO CONTRERAS					
Nº GRUPO		3064089					
PROGRAMA		TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO MECATRONICO AUTOMOTORES					
FECHA		25 DE JULIO AL 06 DE OCTUBRE DEL 2025					
TRIMESTRE		4° TRIMESTRE					
LUGAR		CTT					
HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
6:00	7:00						
7:00	8:00						
8:00	9:00						
9:00	10:00						
10:00	11:00						
11:00	12:00						
12:00	13:00		EDU FISICA Jorge Villamil		INGLES Carlos Pinzon	INGLES Carlos Pinzon	
13:00	14:00						
14:00	15:00	PROYECTO: 1901023 ACTIVIDADES PROYECTO Mantener los sistemas de alimentación de combustible en los motores de combustión interna (R10), Mantener conjunto embrague,diferencial y cajas mecánicas (R2) P: 1901023					
15:00	16:00						
16:00	17:00						
17:00	18:00						
18:00	19:00						
19:00	20:00						

PROYECTO 1901023












MECATRONICA
MECATRONICA








MECATRÓNICA
MECATRÓNICA





